



NÚM.8/2013

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO DE 25 DE JUNIO DE 2013.

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Lorenzo Agustí Pons

GRUPO POPULAR

TENIENTES DE ALCALDE

D^a. Sara Alvaro Blat

D^a. Elena Martínez Guillem

D^a. F. Maria Villajos Rodríguez

D. Vicente Sales Sahuquillo

D^a. Alfonso Romero Garcia

CONCEJALES DELEGADOS

D. Lázaro Royo López

D. Ignacio Rafael Gabarda Orero

D^a. Verónica Alberola Marín

D^a. Pacífica Rodríguez Sancho

D^a. Inmaculada Rodríguez de Ahumada

D. Jesús Giménez Murcia

D^a. Luisa Ferre Cortés

GRUPO SOCIALISTA

CONCEJALES

D^a. Lorena Benlloch Alfonso

D. Juan Antonio Sagredo Marco

D. Francisco Dorce Sánchez

D. Julio Fernández Piqeras

D. Jose Luis Galán Taengua

GRUPO COMPROMIS PER PATERNA

CONCEJALES

D. Juan Manuel Ramón Paul

GRUPO ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ

CONCEJALES

D. Francisco Javier Parra Molina

D^a. Julia Caparrós Catalán

INTERVENTOR

D. Salvador Alfonso Zamorano

SECRETARIA

Dña. Teresa Morán Paniagua

OFICIAL MAYOR.

D. Jorge Vte. Vera Gil



ORDEN DEL DÍA

1. APROBAR QUE LOS REPRESENTANTES VECINALES PUEDAN HACER USO DE LA PALABRA Y DEFENDER CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL PRESENTE PLENO EXTRAORDINARIO.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE PATERNA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO. DOCUMENTACIÓN Y CALENDARIO ACTUACIONES.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA EFECTUAR LA BAJADA DE UN 12% DEL IMPORTE NETO DEL RECIBO DE IBI. INFORME AL RESPECTO DEL DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN Y DATOS DE LA ENCUESTA QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO PREVÉ REALIZAR (FECHA, MECANISMO, PREGUNTAS).

4. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA OBTENER EL PRÉSTAMO ICO PARA PAGAR A PROVEEDORES.

5. INFORMACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS POR ESTE CONSISTORIO EN RELACIÓN A LA DEVOLUCIÓN DE LA TAMEY Y TASA DE BASURA 2006-2007 ASÍ COMO EL NÚMERO DE DEVOLUCIONES QUE SE HAN HECHO EFECTIVAS Y CANTIDAD QUE SE HA DESTINADO PARA AMBAS TASAS. INFORMACIÓN RELATIVA AL NÚMERO DE CUENTAS EMBARGADAS POR IMPAGOS DE LA TASA DE BASURA 2006-2007.

6. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA REFERENTE A QUE LA TAMEY SE DEVUELVA ÍNTEGRAMENTE EN EL RECIBO DEL AGUA.

7. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA REFERENTE A QUE EL 1 DE ENERO DE 2014 SE HAGA EFECTIVO EL PAGO FRACCIONADO EN 12 MESES SIN INTERESES DE TRIBUTOS MUNICIPALES APROBADO EN SESIÓN PLENARIA DE 24 DE ABRIL.

8. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA REFERENTE A QUE NO SEA PRECEPTIVO QUE EL CONTRIBUYENTE CADA EJERCICIO PIDA EL PAGO FRACCIONADO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES, SINO QUE UNA VEZ SOLICITADO, LA ADMINISTRACIÓN DE OFICIO LO FRACCIONE A NO SER QUE EL CONTRIBUYENTE MANIFIESTE LO CONTRARIO.

9. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE AJUSTE PARA HACER EFECTIVA LA BAJADA DEL IBI EN UN 12% MANTENIENDO LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

10. INFORMACIÓN RELATIVA A INGRESOS Y GASTOS (LIQUIDACIÓN) DE LA TARIFA MEDIOAMBIENTAL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS.



APERTURA DE LA SESIÓN

En la Villa de Paterna, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día martes 25 de junio de 2013, se reúnen en primera convocatoria, los señores arriba reseñados, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos.

Actúa como Interventor D. Salvador Alfonso Zamorano.

Actúa como Secretaria Dña. Teresa Morán Paniagua.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se pasa al estudio y acuerdo, en su caso, de los puntos consignados en el Orden del día. A saber:

1. APROBAR QUE LOS REPRESENTANTES VECINALES PUEDAN HACER USO DE LA PALABRA Y DEFENDER CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL PRESENTE PLENO EXTRAORDINARIO.

Se inicia la sesión y el Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Ramón del Grupo Compromís Per Paterna para que proceda a intervenir como uno de los miembros participante en la solicitud de la convocatoria de este Pleno Extraordinario.

El Sr. Ramón da las gracias en primer lugar al Sr. Alcalde por su deferencia en el turno de intervenciones y en segundo lugar a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Paterna por su colaboración en la elaboración de esta convocatoria.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3

El Sr. Sagredo toma la palabra para explicar la finalidad de este Pleno Extraordinario que entre otros es fomentar la participación ciudadana. Procede a dar lectura a las solicitudes que se han efectuado desde la Federación de las asociaciones de vecinos de Paterna para conocimiento del Pleno. Explica que entiende que quienes intervendrán serán los vecinos y los Corporativos lo harán únicamente al objeto de aclarar dudas. Concluye reiterando el desequilibrio en la política municipal en cuanto a la disminución de Servicios Públicos y el incremento de los impuestos. Insiste en la necesidad de modificar ésta política.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Sagredo.mp3



El Sr. Alcalde recuerda la regulación del funcionamiento de éste Pleno. Solicita que se presenten las diferentes asociaciones que vayan a intervenir para la defensa de cada punto del orden del día.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

El Sr. Sagredo relaciona las asociaciones de vecinos de Paterna que defenderán cada punto, siendo los siguientes:

El segundo punto del Orden del día lo defenderá el representante de vecinos de la Canyada.

El tercer punto del Orden del día lo defenderá el representante de vecinos de Antonio Machado.

El cuarto punto del Orden del día lo defenderá el representante de vecinos Plantío.

Los puntos quinto y sexto del Orden del día los defenderán los representantes de vecinos de Alborchí.

Los puntos séptimo y octavo del Orden del día los defenderán los representantes de vecinos de Terramellar.

El noveno punto del Orden del día lo defenderá el representante de vecinos de la Canyada.

El décimo punto del Orden del día lo defenderá el representante de vecinos de Alborchí.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Sagredo.mp3

El Sr. Alcalde requiere justificación de los intervinientes de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 226 y 228 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES. El Sr. Sagredo indica que hay una modificación y el cuarto punto del Orden del día lo defenderá el representante de vecinos Antonio Machado y no del Plantío como había dicho en su anterior intervención.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3



El Sr. Sagredo comunica que los vecinos solicitaron información sobre los asuntos que se van a tratar en este Pleno y su Grupo facilitó los medios para canalizarlo. Concluye solicitando que en base a lo dispuesto en el artículo 228 del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES se apruebe en este primer punto del Orden del día y que los representantes puedan defender sus posturas en cada punto.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Sagredo.mp3

El Sr. Alcalde Solicita del Sr. Sagredo que, comparezcan los representantes de las asociaciones de vecinos ante la Secretaria del Ayuntamiento a efectos de que queden acreditados los representantes de los vecinos para poder intervenir.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

El Sr. Parra aclama la celebración de éste Pleno vecinal al que considera, un hito de carácter democrático así como un éxito por parte de las asociaciones de vecinos del municipio. Defiende la celebración de los Plenos por la tarde y la participación de las asociaciones en aras de impulsar la colaboración. Concluye solicitando una periodicidad en este tipo de plenos y la redacción de un Reglamento de Plenos vecinales, apoyando la iniciativa en general.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Parra.mp3

El Sr. Alcalde finalmente explica el desarrollo del Pleno y posteriormente da paso a la votación del punto.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

A la vista de lo expuesto el pleno por unanimidad aprueba que los representantes vecinales puedan hacer uso de la palabra y defender cada punto del orden del día del presente pleno extraordinario.



2.- INFORMACIÓN SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE PATERNA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO. DOCUMENTACIÓN Y CALENDARIO ACTUACIONES.

Interviene el Sr. Casanova como representante de la Asociación de Vecinos de La Cañada, agradeciendo en primer lugar a los Grupos Políticos el apoyo a ésta iniciativa así como al Equipo de Gobierno el voto favorable de la misma. Manifiesta que a través de la Federación, han intentado transmitir al Ayuntamiento el malestar de los vecinos respecto a la política tributaria llevada a cabo por el Equipo de Gobierno, incidiendo en el incremento del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, destacando el desajuste producido por el incremento del impuesto en un 40%, en comparación con el precio actual de la vivienda que ha descendido un 28%.

Recuerda que en anteriores ocasiones han solicitado una revisión catastral, petición en la que insisten. Manifiesta que los Valores Catastrales están desfasados pues la Revisión Catastral se realizó en el momento culminante del "Boom" inmobiliario, recuerda conversaciones mantenidas con el Sr. Alcalde, matizando que "él mismo" estuvo de acuerdo con los argumentos expuestos por los vecinos. Consideran que la revisión Catastral es una cuestión de voluntad política. Concluye su intervención haciendo constar que los vecinos no son responsables de la gestión llevada a cabo por el Ayuntamiento.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Casanova.mp3

El Sr. Alcalde expresa su acuerdo con lo expuesto por el Sr. Casanova e incorpora copia íntegra del expediente de la nueva valoración colectiva general facilitado por departamento correspondiente el cual detalla.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

3.- INFORMACIÓN SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA EFECTUAR LA BAJADA DE UN 12% DEL IMPORTE NETO DEL RECIBO DE IBI. INFORME AL RESPECTO DEL DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN Y DATOS DE LA ENCUESTA QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO PREVÉ REALIZAR (FECHA, MECANISMO, PREGUNTAS).

El Sr. Fernández de la asociación de vecinos "Antonio Machado", solicita al Sr. Alcalde en relación al punto anterior que sea más concreto en sus explicaciones y no "maree" a los vecinos con tecnicismos y números, reiterando que el Impuesto sobre Bienes Inmuebles ha experimentado un incremento superior al 40%.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Fernandez.mp3



El Sr. Alcalde recuerda al Sr. Fernández que debe ceñirse al punto que se está tratando

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

El Sr. Fernández indica que existe una falta de respeto, compromiso y responsabilidad política hacia el pueblo, haciendo referencia a la realización de una encuesta prevista por el equipo de gobierno, añadiendo que la misma "no tiene sentido común", la califica de ser un instrumento para no tener que dar cumplimiento a un compromiso electoral. Recuerda el Sr. Fernández que los gobernantes se deben al pueblo y no al contrario y que no tiene sentido, querer bajar el IBI un 12% a cambio de recortar servicios municipales. Concluye solicitando al Sr. Alcalde que no le pase al pueblo la responsabilidad del Equipo de Gobierno.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Fernandez.mp3

El Sr. Alcalde, suministra información sobre diversas iniciativas que cita y relaciona. Procede a incorporar a esta sesión a el acuerdo plenario adoptado fuera del orden del día en mayo de 2013 sobre "PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES Y DE CONVOCATORIA DE UNA ENCUESTA CIUDADANA SOBRE LOS AJUSTES DE GASTOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL EJERCICIO 2014." Anuncia posteriormente que se ha solicitado informe a Intervención Municipal procediendo acto seguido a dar lectura del mismo. Finalmente incorpora informe técnico respecto a la encuesta a los ciudadanos sobre la rebaja del impuesto.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

4.- INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA OBTENER EL PRÉSTAMO ICO PARA PAGAR A PROVEEDORES.

El Sr. Fernández de la asociación de vecinos "Antonio Machado", interviene para reiterar la importancia de que también intervengan los representantes de los Grupos Políticos. Refiriéndose al objeto del punto y dirigiéndose al Sr. Alcalde, solicita les explique el compromiso del mismo a la hora de adquirir el préstamo ICO requiriendo saber si el pago de los intereses del préstamo va a ser un condicionante para una futura subida de los impuestos.



Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Fernandez.mp3

El Sr. Alcalde anuncia que se incorpora otra documentación que procede acto seguido a relacionar. Concluye dando lectura a un informe de Intervención Municipal el cual incorpora y al que procede a dar lectura.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

En este momento de la sesión abandonan la misma los integrantes del Grupo Eupv D. Francisco Javier Parra Molina y Dña. Julia Caparrós Catalán.

5.- INFORMACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS POR ÉSTE CONSISTORIO EN RELACIÓN A LA DEVOLUCIÓN DE LA TAMEY Y TASA DE LA BASURA 2006-2007 ASÍ COMO EL NÚMERO DE DEVOLUCIONES QUE SE HAN HECHO EFECTIVAS Y CANTIDAD QUE SE HA DESTINADO PARA AMBAS TASAS. INFORMACIÓN RELATIVA AL NÚMERO DE CUENTAS EMBARGADAS POR IMPAGOS DE LA TASA DE BASURA 2006-2007.

El Sr. Aldeano de la asociación de vecinos de Alborchí solicita la palabra y crítica la actitud del Sr. Alcalde cuando se trata de llegar a un acuerdo, indicando que la costumbre del mismo es "enredar las cosas". Dirigiéndose al Equipo de Gobierno reprocha la dinámica del mismo, respecto al intento de "liar a los vecinos", haciendo referencia a la tasa TAMEY, considerando que la gestión llevada a cabo ha sido improvisada e injusta.

Concluye reprobando la falta de compromiso del Sr. Alcalde respecto a la Tasa de la basura, la cual "retiró" comprometiéndose a no exigir el pago, añadiendo que, actualmente quienes no pagaron el importe de la tasa por recomendación del Sr. Alcalde, están sufriendo embargos en las cuentas, y el importe final tiene aplicados grandes recargos. Solicita que se les devuelva y que el Sr. Alcalde cumpla su palabra. El Sr. Alcalde anuncia que se incorpora a la sesión plenaria un informe del Jefe de la Unidad de Recaudación de fecha 3 de junio de 2013.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Aldeano.mp3

En este momento de la sesión vuelven a la misma los integrantes del Grupo Eupv D. Francisco Javier Parra Molina y Dña. Julia Caparrós Catalán.



6.- DEBATE Y VOTACIÓN REFERENTE A QUE LA PROPUESTA REFERENTE A QUE LA TAMER SE DEVUELVA ÍNTEGRAMENTE EN EL RECIBO DEL AGUA.

El Sr. Aldeano de la asociación de vecinos de Alborchí reitera la solicitud sobre la devolución de la tasa TAMER en el recibo del agua. Manifiesta que casi todo lo que se paga por el recibo del agua son impuestos. Reprueba el modelo de crecimiento del pueblo añadiendo que las consecuencias las están pagando las familias que les cuesta más caro vivir en Paterna que en Valencia.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Aldeano.mp3

El Sr. Ramón critica la actitud del Sr. Alcalde al no dejar hablar en los puntos de dación cuenta de esta sesión cuando normalmente sí lo permite. Prosigue recordando la promesa política del Sr. Alcalde relativa a la devolución de la tasa TAMER efectuada en su momento por el mismo, considera que fue una decisión que se adoptó con una falta de previsión, puesto que iba a costar mucho dinero a los ciudadanos. Continúa refiriéndose a la recaudación de la empresa Aigües de Paterna, la cual se ha incrementado en un 250%. Apunta que la devolución de la tasa TAMER a través de una subvención por prácticas medioambientales, es un gasto que se halla computado en la recaudación de la citada tasa. Solicita al Sr. Alcalde que cumpla con sus compromisos.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3

El Sr. Sagredo considera que el Sr. Alcalde está pasando sin pena ni gloria por éste Pleno. Critica la actuación del mismo en esta sesión plenaria, aludiendo al tecnicismo empleado. Reprueba ésta práctica alegando que sólo intenta que los vecinos no se enteren. Dirigiéndose al Sr. Alcalde manifiesta que "se le ha acabado el crédito". Recuerda que la campaña electoral del Grupo Político al que pertenece el Sr. Alcalde correspondiente al año 2007 estuvo basada en la tasa de la basura. Anima al Sr. Alcalde a que "se vaya", si no es capaz de solucionar éste asunto tras llevar seis años al frente del Gobierno Municipal. Critica el aumento de tasas tras la anulación de la tasa de la basura alegando al respecto que, los ingresos procedentes de la misma no se ven reflejados en servicios para los ciudadanos. Concluye manifestando que existen más de cinco mil embargos además de la deuda que se arrastra y no se está pagando desde el ejercicio 2011, añadiendo que esto hace peligrar la economía del Municipio si el Sr. Alcalde no rectifica su política.



Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Sagredo.mp3

El Sr. Alcalde solicita a la Sra. Secretaria que proceda a dar lectura a la propuesta de acuerdo que le entrega, a lo la Sra. Secretaria accede, dando lectura al informe final de petición, debate y votación de la propuesta referente a que la TAMER se devuelva conjuntamente con el recibo del agua.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

El Sr. Parra califica el Pleno de "espectáculo bochornoso" refiriéndose al comportamiento del Sr. Alcalde en la moderación del mismo. Manifiesta que el Equipo de Gobierno seguramente pondrá problemas para salirse del EMTRE. Prosigue formulando una pregunta al Sr. Romero en relación a ¿si ha iniciado los trabajos oportunos para la valoración del coste de implantación de un sistema de recogida y tratamiento de residuos?, atendiendo a unas declaraciones que al respecto efectuó en su día el Sr. Romero. Insiste el Sr. Parra en que hay que salirse del EMTRE y anular la tasa TAMER.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Parra.mp3

El Sr. Alcalde agradece al Sr. Parra su intervención y manifiesta que, pese a coincidir con las consideraciones expuestas por el mismo no cabe esta solución, siguiendo las directrices de un informe realizado por la Jefa del Área de Infraestructuras.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

El Sr. Ramón efectúa una crítica a las manifestaciones efectuadas por el Sr. Alcalde adicionando que "el Sr. Alcalde" coincide con la oposición "de cara a la galería". Reitera que, quien gobierna en el EMTRE es el Partido Popular. Critica a continuación que el Equipo de Gobierno no haya secundado el recurso judicial en contra de la TAMER. Exige explicaciones al Sr. Alcalde sobre la razón por la



que prometió a todos los vecinos que sería devuelto el importe de la TAMER insinuando que el mismo conocía desde un principio que no era viable esta solución. Concluye calificando la actitud del Sr. Alcalde de "irresponsable" añadiendo que, no se merece el cargo público que ocupa.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3

El Sr. Sagredo insiste en los argumentos expuestos anteriormente en su intervención, calificando la tasa TAMER de ser la tasa de la basura encubierta. Exige al Sr. Alcalde que cumpla su palabra y concluye haciendo constar que el Partido Socialista votará en contra de las "piruetas mediáticas" del Sr. Alcalde

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Sagredo.mp3

El Sr. Alcalde manifiesta su apoyo desde el punto de vista político, a todas las opiniones expresadas en esta sesión Plenaria, no obstante insiste en la inviabilidad de las propuestas presentadas, basándose en informes técnicos que obran en el expediente. Prosigue realizando una reflexión acerca de la repercusión económica que puede darse si se llevan a cabo las cuestiones presentadas. Continúa dando lectura a extractos de un informe de intervención e insiste en la modificación Constitucional así como en la legislación que de la misma se deriva, en materia de estabilidad presupuestaria.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

El Sr. Ramón solicita el turno de palabra como convocante del Pleno para concluir. El Sr. Alcalde como moderador del Pleno efectúa una interrupción en la intervención del Sr. Ramón para exponer que existe una obligación legal de cumplir la Legislación en materia de estabilidad presupuestaria añadiendo que, sabiendo esto, que voten todos en conciencia.

El Sr. Ramón prosigue su intervención para aclarar que, el Grupo Compromís votará para que cada dirigente político cumpla sus promesas. Finalmente solicita explicaciones al Sr. Alcalde sobre el incumplimiento de sus compromisos exigiendo responsabilidad.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente



enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3

El Sr. Sagredo, anuncia que van a mantener el punto y critica la actitud del Sr. Alcalde calificándola de "denigrar la política".

A la vista de lo expuesto el Pleno con los votos a favor del Grupo Popular (14) el Grupo Compromís Per Paterna (1) y el Grupo Eupv (2) y en contra los votos del Grupo Psoe (7) desestima la propuesta referente a que la TAMER se devuelva íntegramente en el recibo del agua.

7.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA REFERENTE A QUE EL 1 DE ENERO DE 2014 SE HAGA EFECTIVO EL PAGO FRACCIONADO EN 12 MESES SIN INTERESES DE TRIBUTOS MUNICIPALES APROBADO EN SESIÓN PLENARIA DE 24 DE ABRIL Y PUNTO Nº8.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA REFERENTE A QUE NO SEA PRECEPTIVO QUE EL CONTRIBUYENTE CADA EJERCICIO PIDA EL PAGO FRACCIONADO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES, SI NO QUE UNA VEZ SOLICITADO, LA ADMINISTRACIÓN DE OFICIO LO FRACCIONE A NO SER QUE EL CONTRIBUYENTE MANIFIESTE LO CONTRARIO.

El Sr. Alcalde solicita tratar los puntos 7 y 8 de forma conjunta. Dirigiéndose a la Sra. Escrihuela (Asociación de vecinos de Terramar), el Sr. Alcalde le explica que el informe-propuesta que ha realizado el Jefe de la Unidad de Recaudación contiene una propuesta que trata estos dos puntos, por tanto ruega a la Sra. Escrihuela, los exponga juntos puesto que debate y votación tratará sobre los puntos 7 y 8.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

La Sra. Escrihuela reprocha al Sr. Alcalde que una vez más está "vendiendo humo" a los ciudadanos de Paterna basando sus argumentos en la falta de respuestas por parte del mismo. Explica al Sr. Alcalde que está tratando con vecinos y no con políticos. A continuación expone la propuesta que efectúa en nombre de la Federación de vecinos de Paterna, basada en la elección por parte de contribuyente de la forma para realizar el pago de los impuestos. Asimismo solicita que se modifique el calendario del contribuyente a efectos de que los plazos para el pago de impuestos queden como años anteriores.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Escrihuela.mp3

El Sr. Parra manifiesta que es indispensable rebajar los impuestos a las familias, criticando el porcentaje del incremento de los mismos dada la situación por la que se está atravesando. Reprueba a su vez la falta de proporcionalidad y progresividad en la fiscalidad de la renta de las personas a la hora de aplicar dicho incremento en aras a que no se reduzcan los ingresos del Ayuntamiento.



Propone a continuación reducir el gasto de la empresa GESPA que califica como "despilfarro" poniendo especial énfasis en las partidas de marketing entre otras. Finalmente reitera la propuesta de la paralización de la encuesta y propone la creación de una mesa de trabajo con el propósito de estudiar fórmulas que plantearon en su momento y de las cuales relaciona algunas, para establecer "una nueva fiscalidad" que no perjudique a los ciudadanos con una renta más baja.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Parra.mp3

El Sr. Ramón indica estar a favor de solicitar el fraccionamiento de 12 meses en el pago de todos los impuestos para comodidad de los vecinos. Prosigue refiriéndose al incremento del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, citando datos en referencia al aumento que ha experimentado la recaudación proveniente de éste impuesto hasta el ejercicio 2012. Matiza que el pueblo cumple con sus obligaciones fiscales pese al incremento de las mismas, considerando por tanto que es justo ofrecer facilidades a los vecinos para el pago de sus impuestos Concluye solicitando al Sr. Alcalde que vote a favor ese fraccionamiento en el pago de los impuestos, puesto que hay recursos económicos para llevar a cabo ésta gestión a través de medios informáticos y que es únicamente una cuestión de voluntad política.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3

El Sr. Sagredo motiva el voto del Grupo Socialista a favor de la propuesta de modificación del Calendario del Contribuyente por la lógica en la previsión de los gastos mensuales de cada familia apuntando lo ilógico de jugar "al ratón y al gato" con los recibos de los impuestos. Respecto al fraccionamiento del pago de los impuestos reitera que, el Equipo de Gobierno condicionó ésta forma de pago al hecho de tener instalado un sistema informático, el cual llevan esperando desde el ejercicio 2011. Critica las colas que se producen en el Ayuntamiento a consecuencia de la falta de medios para la gestión así como gastos del Sr. Alcalde, citando algunos ejemplos. Aporta información que reflejan la bajada del 12% de IBI es ficticia, los datos demuestran que este éste impuesto se habrá incrementado un 23 por ciento en el período comprendido entre los ejercicios 2011 al 2014 ambos inclusive.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Sagredo.mp3



El Sr. Alcalde coincide con el Sr. Sagredo en la necesidad de enderezar el sistema de gestión, una cuestión que expone se desarrolla a través de un informe- propuesta del Jefe de la Unidad de Recaudación que obra en el expediente.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

El Sr. Sagredo opina que hay que separar la votación de los puntos 7 y 8, razonando a tal efecto que, el Grupo Socialista no puede votar a favor del punto 7 si no está instalado el sistema informático para gestionar el fraccionamiento de los recibos de los impuestos, señalando que su Grupo sí está a favor del punto 8.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Sagredo.mp3

El Sr. Alcalde procede a dar lectura de un informe del Jefe de la Unidad de Recaudación, al objeto de explicar ésta cuestión, manifestando que, su compromiso es que esté instalado el 1 de enero de 2014.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

Tras el breve debate el Sr. Alcalde accede a que ambos puntos sean votados por separado.

El Sr. Ramón manifiesta que el Grupo Compromís votará a favor de los puntos 7 y 8 condicionando el carácter de su voto a que el Alcalde cumpla con su compromiso respecto al sistema informático de gestión de fraccionamiento de recibos de impuestos y no suceda lo mismo que con la tasa TAMER. Concluye incidiendo sobre el informe expedido por Secretaría en relación a la tramitación del expediente de los pliegos apuntando que el Grupo Compromís, va a estar fiscalizando todo el proceso hasta que se implante el nuevo sistema informático y, da la enhorabuena a los vecinos por haber tenido la iniciativa de ésta propuesta.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3

El Sr. Parra manifiesta que el Grupo Izquierda Unida va a votar a favor de la implantación del nuevo sistema informático proponiendo a su vez, que dimita el Concejal correspondiente si el 1 de enero de 2014 no se encuentra ya implantado.



Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Parra.mp3

El Sr. Alcalde anuncia que hoy mismo la Junta de Gobierno Local ha aprobado el pliego de condiciones sobre este tema anunciando que el proceso se realizará con celeridad añadiendo que, ésta depende únicamente de la tramitación.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

El Sr. Ramón interviene para solicitar que conste en Acta el compromiso adquirido por el Sr. Alcalde a lo que el mismo responde "que todo lo que él ha dicho consta en Acta"

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3

"El Sr. Alcalde realiza una interrupción para remarcar que todo lo que él ha dicho consta en Acta".

Acto seguido el Pleno procede a votar el punto nº7

A la vista de lo expuesto el Pleno con los votos a favor del Grupo Popular (14) el Grupo Compromís Per Paterna (1) y el Grupo Eupv (2) y en contra los votos del Grupo Psoe (7) estima la propuesta referente a que el 1 de enero de 2014 se haga efectivo el pago fraccionado en 12 meses sin intereses de tributos municipales aprobado en sesión plenaria de 24 de abril.

Acto seguido el Pleno procede a votar el punto nº8

A la vista de lo expuesto el pleno por unanimidad acuerda estimar la propuesta referente a que no sea preceptivo que el contribuyente cada ejercicio pida el pago fraccionado de los tributos municipales, si no que una vez solicitado, la administración de oficio lo fraccione a no ser que el contribuyente manifieste lo contrario.



9.- MODIFICACIÓN DEL PLAN DE AJUSTE PARA HACER EFECTIVA LA BAJADA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES EN UN 12% MANTENIENDO LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

El Sr. Casanova de la asociación de vecinos de la Canyada en su intervención, plantea en nombre de la Federación de Vecinos una modificación del Plan de Ajuste, para que la bajada del Impuesto sobre Bienes Inmuebles no tenga como contrapartida un menoscabo de los Servicios Públicos Municipales. Critica el alargamiento de los Plazos para cumplir con el Plan de Ajuste, una cuestión que según manifiesta despierta dudas entre todos los vecinos. Concluye exponiendo que "está alucinado" indicando textualmente "sí ustedes se toman la gestión de este Ayuntamiento como se están tomando este pleno, no me extraña que el Ayuntamiento y sus finanzas, estén así"

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Casanova.mp3

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Interventor al tratarse de una cuestión de éste área.

El Sr. Interventor toma la palabra para explicar que no es posible la modificación del Plan de Ajuste matizando al respecto, que no obstante si no fuera viable el cumplimiento del mismo a diez años, se podrían plantear una serie de alternativas que estarían supeditadas a la aprobación por parte de la Administración General del Estado.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Interventor.mp3

En este momento de la sesión el Sr. Ramón presenta una propuesta, que el Sr. Alcalde pregunta en primer lugar a la Sra. Secretaria si se puede incorporar la misma y luego solicita que sea valorada por el Sr. Interventor.

El Sr. Interventor indica que siendo consecuente con lo argumentando en su anterior intervención y no es posible modificar el Plan de Ajuste en este momento, e incide en sus argumentos.

El Sr. Ramón recuerda que su Grupo presentó el 7 de marzo del pasado mes, una propuesta de rebaja del 12% del Impuesto de Bienes Inmuebles atendiendo al aplazamiento del déficit acumulado hasta el año 2017 en lugar del 2015 como quiere el Grupo Popular a la que procede a dar lectura. Concluida la lectura de los acuerdos critica la gestión económica del Sr. Alcalde relacionando los gastos que no han sido pagados y que han generado amplios intereses, desembocando así en el Plan de Ajuste, haciendo referencia a un informe de Intervención. Prosigue solicitando que si no cabe modificación alguna, se incumpla



el Plan de ajuste a efectos de cuadrar los ingresos con la realidad social de los vecinos de Paterna, de forma que no comprometa el funcionamiento normal de los Servicios Públicos para solicitar posteriormente una modificación del mismo. Continúa expresando sus dudas basadas en la premura del Sr. Alcalde por deshacerse de la deuda que ha creado. Concluye insistiendo que no se apriete más a los vecinos de Paterna calificando la encuesta del Equipo de Gobierno como "una burla" a la ciudadanía e incide en otras opciones más concretas.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3

El Sr. Parra anuncia que se abstendrán en la propuesta presentada por el Grupo Compromís lo cual motiva argumentando que no han podido estudiar la misma, apuntando al respecto que la dinámica de su Grupo es hacer las cosas bien y debatir cualquier asunto. Insiste en la creación de una mesa de trabajo dirigiéndose al Sr. Alcalde, que esté compuesta por vecinos y corporativos para estudiar éste punto.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Parra.mp3

El Sr. Sagredo califica de vergonzoso por parte del Sr. Alcalde, el seguir hablando de "herencia" tras seis años en el gobierno, el Sr. Alcalde efectúa una pequeña interrupción para alegar que, "el no ha dicho nada". Prosigue el Sr. Sagredo dirigiéndose a los ciudadanos que no han podido asistir a los Pleno que se celebran por la mañana, con la finalidad de que conozcan que, el Sr. Alcalde ha conseguido que el Municipio de Paterna que cuenta con una población de 60.000 habitantes, sea el municipio más endeudado de la Comunidad Valenciana, siendo el problema más grave, el desconocimiento de saber en qué se ha gastado el dinero Continúa su intervención refiriéndose a la revisión Catastral como punto vinculado al Plan de Ajuste señalando al respecto que, ésta no ha sido solicitada, en este momento el Sr. Alcalde advierte al Sr. Sagredo que debe ceñirse al punto que se está debatiendo. Concluye el Sr. Sagredo manifestando que el Sr. Alcalde lo que ha hecho es acogerse a una Ley de Rajoy que recoge un planteamiento para subir el Impuesto de Bienes Inmuebles un 10% en el ejercicio 2014.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del



siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Sagredo.mp3

El Sr. Interventor explica la finalidad del Plan de Ajuste pronunciando que lo que ha permitido es compensar el déficit en varios ejercicios económicos. Así mismo expone que su finalidad es advertir si se está cumpliendo o no el Plan de Ajuste. Manifiesta que en caso de no cumplirse, podría aprobarse otro incluyendo las medidas que los corporativos están proponiendo. Prosigue exponiendo sus dudas sobre el cumplimiento del Plan de Ajuste de éste ejercicio señalando que no es seguro que se cumpla lo que procede a razonar. Concluye que dicho cumplimiento no se puede discutir hasta tanto no se realice la liquidación y se compruebe en qué medida se están cumpliendo los presupuestos.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Interventor.mp3

El Sr. Palma declara que se miente con respecto a la solicitud de rebaja del Impuesto de Bienes Inmuebles señalando que, se acogieron a las posibilidades que les ofrecieron y está solicitada en tiempo y forma. Prosigue haciendo referencia a la deuda de SUMPA reiterando que, dicha deuda fue originada por el gobierno anterior así como las expropiaciones que así mismo no se pagaron y matiza que lo que se pretende es poner orden Incide en que por su parte todo se ha cumplido y que cumplirá las promesas sobre el Impuesto de Bienes Inmuebles y que el IBI se va a bajar y si no se cumple ni se fracciona, el año que viene se marchará del Gobierno Municipal porque él si que se compromete.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Palma.mp3

El Sr. Ramón declara que la mesa de Presupuestos que se celebró fue "un timo" teniendo en cuenta las propuestas del Equipo de Gobierno y que la propuesta que presentan es consecuencia del Presupuesto Alternativo que fue presentado en el mes de diciembre. Finalmente el Sr. Ramón pregunta ¿quién decide fijar el objetivo en el 2015?.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3

En contestación a la pregunta formulada por el Sr. Ramón al final de su intervención, el Sr. Interventor manifiesta que el órgano competente para ello es el Pleno.



Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: [\\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Interventor.mp3](\\patapli01\actasleer\actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Interventor.mp3)

El Sr. Ramón Solicita se plantee una modificación formal para que sea estudiada y no rechazada directamente por el Equipo de Gobierno.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: [\\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3](\\patapli01\actasleer\actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3)

El Sr. Sagredo dirigiéndose al Sr. Palma insiste en que la revisión catastral no ha sido solicitado, lo que se ha hecho es acogerse a una Ley del Gobierno de Rajoy.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: [\\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Sagredo.mp3](\\patapli01\actasleer\actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Sagredo.mp3)

El Sr. Alcalde comunica que, el Sr. Palma le facilitará el escrito en el cual se especifica que, la revisión catastral se solicitó en 23 de noviembre de 2011. Concluye añadiendo que el Sr. Sagredo miente sobre la revisión catastral.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: [\\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3](\\patapli01\actasleer\actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3)

El Sr. Sagredo reitera que, el 23 de noviembre de 2011 expresaron su deseo en Catastro, el cual abandonaron poco después y en la citada abandonaron tras recibir asesoramiento de acogerse a la nueva normativa. Dirigiéndose al Sr. Alcalde solicita que se gestione con "dos dedos de frente". Concluye diciendo que "no se siga ahogando a los vecinos" Relaciona los nuevos gastos del Sr. Alcalde añadiendo que, el mismo no puede hacer esto estando el Plan de Ajuste.

El Sr. Palma considera que el Sr. Sagredo no tiene razón y lo acusa de "marear". Prosigue insistiendo en los argumentos expuestos anteriormente y reiterando que la bajada del Impuesto de Bienes Inmuebles, fue solicitada.

El Sr. Alcalde solicita la opinión del Sr. Interventor sobre la propuesta que ha sido presentada por el Grupo Compromís y que éste grupo ha requerido. Concluye pronunciando que a posteriori de la opinión del Sr. Interventor, el Grupo Compromís puede mantener o no la propuesta que han presentado.



El Sr. Interventor se refiere a la Legislación añadiendo que no recoge expresamente la posibilidad o no de modificar el Plan de Ajuste. Puede modificarlo el Equipo de Gobierno y solicitar la autorización y que esa autorización no depende del Gobierno Municipal.

El Sr. Ramón ratifica la propuesta que ha presentado el Grupo Compromís y solicitan iniciar los trámites oportunos para modificar el Plan de Ajuste. Constata el Sr. Ramón que hay que renunciar al superávit que calculan erróneamente y aplazar el pago de la deuda que tiene el Ayuntamiento retrasando el cumplimiento del Plan. Concluye sus consideraciones pronunciando que, el origen de la deuda está en la gestión del Sr. Alcalde y se está haciendo efectiva con los impuestos que pagan los vecinos.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3

El Sr. Alcalde explica la propuesta de votación basando sus reflexiones en las dificultades de la crisis económica. Reitera que en tiempos de bonanza económica tampoco se dejó de acumular deuda, una deuda que tal y como expone, ha ido amortizando el Equipo de Gobierno gestionando la crisis. Critica la gestión del anterior Equipo de Gobierno calificándolos de "pésimos gestores".

"Se producen interrupciones debido a los gritos de protesta desde el público".

El Sr. Alcalde solicita al público asistente que guarde silencio y prosigue su intervención, explicando el gran esfuerzo que este equipo de gobierno ha hecho para contener el gasto en una situación de disminución de ingresos Continúa efectuando una crítica dirigida al Sr. Ramón y le matiza que este Equipo de Gobierno no va a incumplir las leyes, invitando al Sr. Ramón que las incumpla el Grupo Compromís Per Paterna (al que pertenece el Sr. Ramón) si lo consideran conveniente cuando gobiernen. Califica las propuestas alternativas al Presupuesto Municipal que han sido presentadas por el Grupo Compromís de "inexistentes de presupuesto, faltas de rigurosidad y seriedad, así como de incompletas, incoherentes y absurdas". Invita al Sr. Ramón a realizar una propuesta formal para el 2014 y no "un panfleto".

Dirigiéndose al Sr. Sagredo manifiesta que en lo personal no tiene nada contra él. Explica por alusiones pronunciadas por el Sr. Sagredo, las razones por las cuales ha recuperado el Servicio de Escolta, basando sus argumentos en un accidente que sufrió y que le pudo haber costado la vida, explicando al respecto que por razones de presión y de estrés, no está habilitado para conducir. Concluye el Sr. Alcalde refiriéndose a las críticas pronunciadas por el Sr. Sagredo sobre sus viajes a China explicando que si no hay crecimiento empresarial, no hay posibilidades de creación de empleo y añade que, la administración pública mermada por los ingresos no puede ser un motor de empleo. Defiende el apoyo de China en cuanto a la



internalización de sus empresas resaltando que, actualmente se han firmado acuerdos con 8 empresas de momento.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

El Sr. Ramón solicita al Sr. Alcalde cerrar el punto y que la Sra. Secretaria le explique el orden de intervenciones a lo que el Sr. Alcalde no accede argumentado sus motivos como moderador del Pleno, pasando acto seguido a someter el punto a votación.

A la vista de lo expuesto el Pleno con los votos en contra del Grupo Popular (14) y la abstención del Grupo Psoe (7), el Grupo Compromís Per Paterna (1) y el Grupo Eupv (2) desestima la solicitud de modificación del Plan de ajuste para hacer efectiva la bajada del impuesto sobre bienes inmuebles en un 12% manteniendo los servicios municipales.

10.- INFORMACIÓN RELATIVA A INGRESOS Y GASTOS (LIQUIDACIÓN) DE LA TARIFA MEDIOAMBIENTAL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.

El Sr. Aldeano (representante de la asociación de vecinos de Alborchí) señala que la "tarifa medioambiental" de reciente creación y que se cobra en el recibo del agua sustituye a la antigua "tasa de alcantarillado", reitera que dicha tasa (tarifa medioambiental), en su día, el Sr. Alcalde dijo que estaba incluida en el recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pide al Sr. Alcalde aclarar si esto es verdad o no. Expone sus argumentos sobre la ilegalidad de la tarifa y solicita en nombre de los vecinos que sea retirada.

Recuerda al Sr. Alcalde que la mayor parte de la población de Paterna son trabajadores y están atravesando una situación muy delicada, reitera que al final, son los ciudadanos los que tienen que pagar las consecuencias de la "buena" o "mala" gestión de los gobernantes y no todos gozan de la misma solvencia económica para hacer frente al pago de los impuestos. Prosigue resaltando la importancia de que el Equipo de Gobierno ha de saber para quiénes están gobernando. Concluye su turno de palabra requiriendo al Sr. Alcalde que cumpla su palabra sin escudarse en las directrices del Sr. Interventor, las cuales califica de "incompatibles" con el compromiso político al respecto.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Aldeano.mp3

El Sr. Alcalde da las gracias al Sr. Aldeano por su intervención y le reitera que contestará a sus consideraciones efectuadas tanto "correctas" como "incorrectas" con argumentos suficientes. A



continuación retoma el objeto del punto refiriéndose al comienzo de la legislatura anterior para explicar los antecedentes de la Tasa de la Basura. Manifiesta que en aras a cumplir las normas de nuestro Estado de Derecho, se ha limitado a acatar las resoluciones de los Tribunales, habiendo llegado hasta el Tribunal Supremo. En cuanto a la Tarifa Medioambiental, recuerda que fue establecida por el anterior gobierno a través de la creación de la Empresa Municipal de Aguas acordando además el establecimiento de una Tasa de Alcantarillado. Reitera "que éste equipo de gobierno no impuso la tasa por alcantarillado al estimar que no debían establecerse más tasas". Continúa razonando el por qué de haber substituido el concepto tributario "Tasa" por el de "Tarifa", explicando las diferencias entre ambos. Incorpora un informe del Área de Infraestructuras facilitando detalles.

Incide en la imposibilidad de retirar la citada Tarifa razonando que va vinculada a un acuerdo adoptado por el anterior Equipo de Gobierno, así como a la misma imposibilidad de las propuestas que han sido presentadas debido a las graves repercusiones económicas en que podrían derivar. Prosigue detallando la filosofía en la que el Equipo de Gobierno basa la gestión económica e insiste en el esfuerzo de los ciudadanos en aras al mantenimiento de los Servicios Públicos y la concesión de ayudas sociales.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se presentaron diversos ruegos y preguntas por diferentes corporativos, siendo los siguientes:

El Sr. Parra indica que el Instituto Valenciano de la Vivienda está repercutiendo el importe de la cuota de Impuesto de Bienes Inmuebles sobre los inquilinos de las viviendas sociales, en relación a ello efectúa en primer lugar el siguiente ruego:

- Que el Ayuntamiento de Paterna eleve una protesta al IVVSA y que exija que se haga cargo del IBI.

En segundo lugar efectúa al Sr. Palma la siguiente pregunta.

- ¿Cuánto dinero han ganado sus empresas a lo largo de su vida empresarial, a través de recalificaciones, actuaciones y decisiones políticas?

En tercer lugar invita al Sr Alcalde a un debate público, donde quiere y cuando quiera con la participación de los demás Grupos Políticos con el objeto de abordar todas las cuestiones que se han solicitado en este Pleno.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Parra.mp3

El Sr. Alcalde le indica al Sr. Parra que está de acuerdo con él respecto a lo planteado sobre el IVVSA, explicando a



continuación que el equipo de gobierno gira el Impuesto sobre Bienes Inmuebles al IVVSA que es el sujeto pasivo que lo tiene que pagar de no hacerlo el equipo de gobierno procederá de acuerdo a derecho. No obstante aclara que, algunos vecinos firmaron contratos de alquiler en el que se comprometían mediante una cláusula a pagar éste impuesto adicionando que legalmente se debería de hacer y otra cosa es que moralmente no se tenga que hacerlo, explica que todo ello pudo haber ocurrido por un desconocimiento del firmante haciendo constar que apoyará la propuesta del Sr. Parra.

Finalmente respecto a la invitación efectuada por el Sr. Parra para hacer un debate público, el Sr. Alcalde le indica que el lugar "más sagrado para ello es este Pleno".

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

El Sr. Palma declara que está "harto" del que el Sr. Parra le falte al respeto en un tema del que él se siente orgulloso. Prosigue ofreciendo algunos detalles del origen de sus ingresos y refiriéndose al apartado inmobiliario en sus empresas lo define como " insignificante". Continúa señalando que él como ciudadano está al corriente en el pago de los impuestos, gracias al cual, personas como el Sr. Parra cobran un salario a final del mes.

"El Sr. Parra pronuncia el calificativo de "Parásito" dirigiéndose al Sr. Palma".

El Sr. Alcalde solicita al Sr. Parra, pida disculpas al Sr. Palma por el calificativo proferido considerando que es una actuación inaceptable en un cargo público.

"El Sr. Parra se ratifica en el calificativo con el que se ha referido al Sr. Palma".

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Palma.mp3

El Sr. Ramón indica que va a formular 2 ruegos, siendo los siguientes:

El primero es dirigido al Sr. Alcalde donde le ruega reconsidere su actitud y espera que lo ocurrido en este Pleno, no sea la tónica general de lo que hará el Sr. Alcalde en los próximos dos años que le restan de mandato, el Sr. Ramón le recuerda al Sr. Alcalde que está incumpliendo en ROF



en cuanto al funcionamiento del Pleno no dejando intervenir a los corporativos del Ayuntamiento cuando tienen derecho a ello.

El segundo ruego es dirigido también al Sr. Alcalde, (previamente, el Sr. Ramón, indica que si en algún momento de esta sesión su Grupo le ha faltado al respecto al Sr. Alcalde, el Grupo Compromís pide disculpas por ello). Acto seguido explica el Sr. Ramón que su grupo dedica muchas horas y esfuerzo tanto a fiscalizar la gestión que hace el equipo de gobierno como a proponer alternativas y por ello considera que ningún Grupo se merece los calificativos que el Sr. Alcalde reiteradamente le ha proferido al Grupo Compromís citando a modo de ejemplo "patraña" y "panfleto" y ruega al Sr. Alcalde que reconsidere su actitud.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: [\\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Ramón.mp3](#)

El Sr. Alcalde dirigiéndose al Sr. Ramón le explica que durante esta sesión plenaria no ha realizado crítica alguna contra su persona si no, al documento referido al Presupuesto presentado por el Grupo Compromís. Concluye el Sr. Alcalde ratificándose en el calificativo de "panfleto" y "patraña" a dicho documento al considerar que no ha sido presentado en el formato que corresponde a un Plan de Ajuste en cumplimiento de la legislación vigente.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: [\\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3](#)

El Sr. Sagredo matiza que su Grupo no justifica las salidas de tono del Sr. Alcalde, recordándole al mismo la condición que ostenta y por ello debería de estar por encima de todo y no ponerse nervioso. Acto seguido anuncia que va a efectuar dos ruegos, (en este momento el Sr. Alcalde efectúa una interrupción en la intervención del Sr. Sagredo para aclarar que "si alguien del público levanta la voz sin ningún sentido y sólo lanza insultos, sin querer atender a las consideraciones que hacen los Srs. Corporativos que merecen un respecto, él mismo levantará la voz porque es la única forma de que se le escuche). Prosigue el Sr. Sagredo exponiendo los siguientes ruegos:

Primero.- Ruega al Sr. Alcalde que se disculpe con el Sr. Aldeano.

Segundo.- Ruega que el Sr. Alcalde rectifique y por respeto a los ciudadanos que están pasando una mala situación económica, renuncie al coche oficial.



Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Sagredo.mp3

El Sr. Alcalde matiza que ha explicado en muchas ocasiones y no lo volverá a reiterar "el porqué" de su solicitud para obtener "un servicio de transporte" y sólo desea que a nadie le ocurra lo que le sucedió a él.

Las deliberaciones pueden ser consultadas en su integridad en el diario de sesiones creado al efecto por acuerdo plenario, de fecha 29 de febrero de 2012, pudiendo acceder al mismo a través del siguiente enlace: \\patapli01\actasleer \actas2013\Audio Pleno\ACTP130725\audio sesión\ptoSr.Alcalde.mp3

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y cinco minutos de lo cual, como Secretaria, doy fe.